

COMUNIDAD ESCOLAR

PERIÓDICO DIGITAL DE INFORMACIÓN EDUCATIVA

El ordenador como elemento cotidiano en las aulas

El Gobierno aprueba un Convenio para extender el uso de las nuevas tecnologías en el sistema educativo

El Gobierno ha dado el visto bueno a un Convenio Marco promovido por los Ministerios de Educación y de Industria, para promover el uso cotidiano de Internet y las nuevas tecnologías en las aulas. Prevé la dotación de equipos y soporte técnico a los centros y de materiales didácticos digitales a la comunidad educativa, así como la concesión de créditos sin interés a las familias para la compra de ordenadores con conexiones de banda ancha.

Madrid. 30/03/05. El Consejo de Ministros ha aprobado la puesta en marcha del "Convenio Marco Internet en el Aula", con el objetivo de "extender el uso de las nuevas tecnologías en el sistema educativo". Los Ministerios de Educación y Ciencia y de Industria, Turismo y Comercio, la entidad pública empresarial Red.es y las comunidades autónomas participan en esta iniciativa, para la que se han destinado 453,5 millones entre los años 2005 y 2008, lo que supone un aumento del 67% con respecto al anterior. Según ha manifestado la vicepresidenta María Teresa Fernández de la Vega éste es un proyecto "muy ambicioso", del que el Gobierno se siente "especialmente orgulloso". En su opinión, "permitirá a las familias tener un ordenador por 27 euros al mes, y a España ascender puestos con más rapidez en el importante listado de los países que proporcionan recursos informáticos a los jóvenes y a sus familias. Es un tren que no podemos perder -ha afirmado- y un desafío que hay que cumplir".

Precisamente una de las actuaciones incluidas en este programa es "Familias conectadas", con una dotación presupuestaria de 100 millones de euros en 2005 para promover una línea de financiación preferencial basada en préstamos con un límite máximo de 1.000 euros, con un 0% de interés, sin comisiones y a devolver en 36 meses. Estarán dirigidos a "familias con hijos que cursen estudios de Educación Primaria, Secundaria o Universitaria, que adquieran un ordenador portátil con conectividad de banda ancha y lector de tarjeta criptográfica para firma electrónica, acompañado de formación en el uso de las tecnologías de la Sociedad de la Información".

edu
so

Aprobada la Ley de Creación del Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León

18/mar/2005

Las Cortes de Castilla y León aprobaron en su sesión del día 17 de marzo, la Ley de Creación del Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León.

Una importante noticia para los educadores y educadoras de esta amplia tierra. Desde estas páginas les deseamos todo lo mejor en la nueva etapa que ahora comienzan: construir su colegio.

Este Colegio ha sido promovido por la Asociación Profesional de Educadores Sociales de Castilla y León.

Es el octavo Colegio Profesional de Educadores Sociales que se crea en el Estado en unos pocos años, fruto del trabajo de los colectivos de educadores sociales, las Asociaciones Profesionales de Educadores Sociales, los Colegios Profesionales de Educadores Sociales y la Asociación Estatal de Educación Social, quienes vienen apostando por crear una red de Colegios Profesionales en los diversos territorios del Estado que vele por el futuro de esta profesión. Nuestra felicitación a todos.

Por su parte, el Colegio de Educadores Sociales de Las Islas Baleares, tras la aprobación de su Ley de Creación y concluido el periodo de habilitaciones, llega a su etapa final en su proceso de creación y convoca su Asamblea Constituyente y elección de su primera Junta Directiva.

C@MPUS DIGITAL

Un proyecto docente impulsado por la Universidad de Granada forma a agentes de desarrollo cultural en El Salvador

*- Pretende mejorar el desarrollo social y humano del país centroamericano
- Ha sido subvencionado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional
- Participan 17 profesores de las Universidades de Granada, Córdoba y El Salvador*

C@MPUS DIGITAL 31/03/05. La Universidad de Granada, con el apoyo de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía, ha puesto en marcha en El Salvador un proyecto docente en promoción, programación y gestión cultural que bajo el título "La Cultura como Elemento de Desarrollo Social", tiene como objetivo la formación, capacitación e inserción laboral de recursos humanos en el ámbito de la difusión, promoción y gestión de la cultura como elemento de desarrollo social en El Salvador. Para ello, la UGR va a desarrollar un Curso de Experto con el fin de formar a agentes de desarrollo cultural en la Universidad de El Salvador y dotarlos de proyección profesional en empresas públicas y privadas que incentiven el crecimiento y la organización de la cultura entre la población salvadoreña como instrumento de progreso social y económico.

El Curso de Experto en Promoción, Programación y Gestión Cultural: la Cultura como Elemento de Desarrollo Social, organizado por el Centro de Formación Continua de la UGR, está financiado por la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía a través de la última convocatoria de subvenciones de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para la cooperación internacional en el ámbito universitario, y en él participa un grupo de 17 profesores de las Universidades de Granada, Córdoba y El Salvador, entre los que la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla tiene un especial protagonismo por pertenecer a ésta 10 de los profesores participantes.

El curso comienza el próximo lunes 11 de abril, y se celebrará hasta finales del mes de julio en la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, en San Salvador, con un programa formativo de 380 horas que comprende trece módulos teórico-prácticos, prácticas en instituciones y organismos públicos y/o privados de carácter cultural y social de El Salvador y la realización de un proyecto-memoria tutelado. Entre los treinta alumnos matriculados hay, además de estudiantes de la propia Universidad de El Salvador, docentes de la misma y técnicos gubernamentales relacionados con el sector de la gestión cultural.

elmundo.es

LA RAZON
digit@l

Solidarios para el Desarrollo reclama más atención para los discapacitados

17/03/05.- La ONG Solidarios para el Desarrollo, creada por estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), ha pedido a la comunidad educativa que preste más atención a las necesidades específicas que tienen los alumnos discapacitados.

En un comunicado remitido a los medios, la organización recalca que en España hay cerca de cuatro millones de personas que padecen algún tipo de discapacidad, de las cuales sólo el 3% accede a los estudios superiores. El texto señala que "la Universidad tiene que romper las barreras para que todos aquellos que quieran estudiar se sientan integrados".

Con este fin, Solidarios creó en 1992 el Programa de Apoyo a Estudiantes Discapacitados (PAED). Esta iniciativa ha conseguido que, desde entonces, más de 300 alumnos con diferentes discapacidades se hayan integrado en universidades de Madrid, Murcia, La Coruña, Sevilla, Jaén, Palma de Mallorca, Santiago de Compostela y Granada.

Finalmente, la ONG explica que todos los estudiantes han de tener "el mismo derecho que el resto al seguimiento de las clases, a la realización de exámenes y a la toma de apuntes". El colectivo ha alertado de que las barreras físicas que sufren a diario algunas personas se suman a las intelectuales, que, en en ocasiones, pueden ser aún más difíciles de salvar.

Informática y un idioma desde los cinco años

El Gobierno presenta una ley de educación básica que deja en el aire aspectos conflictivos como la alternativa a la Religión. La ministra de Educación, María Jesús San Segundo, presentó ayer el anteproyecto de lo que será la futura ley Orgánica de Educación, que sustituirá, una vez aprobada, a la LOGSE de 1990, la LOPEG de 1995 y la LOCE de 2002, todas ellas vigentes en la actualidad. El Ministerio, que ha elaborado su proyecto en base a la Lode de 1985 (que se mantendrá), ha refundido en el texto principios de las otras normativas con el resultado de una ley de mínimos, abierta a regulaciones futuras cuyas novedades pasan por la incorporación de un idioma extranjero y de la informática a partir de los cinco años, pruebas de diagnóstico a los 10 y 14, la repetición de curso con más de tres suspensiones y la aparición de dos nuevas asignaturas 31/03/05. El anteproyecto de Ley Orgánica de Educación elaborado por el Gobierno socialista se ha quedado en un conjunto de normas básicas abierto a una regulación futura en los aspectos más conflictivos, como la alternativa a la Religión, la admisión de alumnos o los conciertos. El borrador, entregado ayer a los consejeros autonómicos del ramo, se inspira en la cooperación entre las administraciones educativas, la cohesión territorial y el énfasis en las competencias básicas como la lectura, la escritura y las matemáticas, en palabras de la ministra, María Jesús San Segundo.(...)

Revista Waldorf

canalsolidario.org

El espectáculo "Sinfonía Euritmia 2005" se celebrará el próximo 9 de abril en la Universidad Carlos III de Madrid

Enero 2005. Tras una gira colmada de éxitos por muchas ciudades europeas llega por primera vez a España el espectáculo "Sinfonía Euritmia 2005", en el que participan un centenar de personas y donde una orquesta sinfónica interpreta en directo la Sinfonía op. 73 de Shostakovich y la 7ª Sinfonía de Beethoven.

Euritmia está compuesta por la Ensemble del Goetheanum Dornach (Suiza) y la Orquesta Sinfónica de Jóvenes Virtuoso del Conservatorio Gnessin de Moscú.

El principal deseo de esta obra es llevar un nuevo impulso en el mundo cultural actual a través de grandes obras sinfónicas clásicas y modernas. La coreografía ha sido repartida de la siguiente forma: El primer movimiento de la 7ª Sinfonía de Beethoven está a cargo del ensamble de Stuttgart bajo la dirección de Benedikt Zweifel, mientras el 2º y 3º están a cargo de Carina Schmidt. El 4º movimiento fue coreografiado por Benedikt Zweifel con los cuerpos de euritmistas principales de cada compañía.

Cinco años de sueños cumplidos para un millar de menores de centros de acogida en toda España

La ONG Soñar Despierto es un buen ejemplo de cómo una pequeña iniciativa solidaria crece poco a poco hasta consolidarse. Unos 1.000 niños de centros de acogida se benefician de sus proyectos, impulsados por 800 voluntarios.

Silvia Torralba / Redacción (31/03/2005). En marzo del año 2000, un grupo de jóvenes universitarios y que todavía no habían acabado el Bachillerato decidió poner en marcha un proyecto de voluntariado para acompañar a niños y niñas de centros de acogida en Barcelona. La idea era visitar de forma periódica a menores de estos centros, organizar talleres, juegos y actividades puntuales para ellos.

Cinco años después, la iniciativa ha crecido, se ha ganado la confianza de los centros y de varias empresas que apoyan el proyecto y se ha consolidado como organización juvenil que, a través del voluntariado, apoya a la infancia más desfavorecida en varias ciudades españolas.

En la actualidad, Soñar Despierto tiene en marcha programas que benefician a más de 1.000 menores y que se han hecho realidad con la colaboración de hasta 800 jóvenes voluntarios. En la provincia de Barcelona, esta asociación colabora con 13 centros de niños y jóvenes tutelados, aunque la cifra de los centros aumenta hasta los 30 cuando organizan las llamadas Fiesta del Día del Niño y Fiesta de Navidad.

Como explican desde la ONG, el crecimiento de Soñar Despierto ha sido tal que poco a poco ha sido necesaria "una reestructuración y una profesionalización de la organización en todos los ámbitos". "Somos muchos voluntarios, entre 50 y 75 habituales y el resto eventuales, y necesitamos organizarnos. Antes de cada actividad y de cada visita a los centros, cada voluntario sabe lo que tiene que hacer y lo que se encontrará", señala Alodia Gaudier, una de las jóvenes fundadoras de la entidad.

La formación de todos los voluntarios es algo primordial en la labor de Soñar Despierto; de hecho, la organización prevé crear un Código Ético del Voluntariado. (...)